



Información Pública

El acceso a la información pública en poder de los organismos públicos es un derecho de todas las personas sin discriminación y tiene los siguientes beneficios:

Participación

Permite a las personas tener un mayor conocimiento y fomentar una democracia más participativa.

Transparencia

Acceder a la información pública facilita el conocimiento y control de la ciudadanía respecto de la función y gestión de los recursos del Estado

Tu derecho a Saber, nuestro deber de Informar

Es una campaña que tiene como objetivo sensibilizar y capacitar sobre la importancia del derecho de acceso a la información pública como elemento que contribuye a la transparencia y a la construcción de ciudadanía. Además, la campaña busca difundir el Derecho de Acceso a la Información Pública e incentivar su uso.

¡Comunícate con tu Comisionado de la Región V!

Lic. Sigifredo Rivera Mercado.

📞 Teléfono: 771 71 9 56 01

o

771 71 9 36 22, Ext. 115

📍 Comisionado Sigifredo
Rivera Mercado

Camino Real de la Plata Núm. 336, Col. Zona
Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo



Acceso a la Información

¿Cómo ejercer mi derecho?



El derecho es tuyo, el beneficio es de todos.

Unidad de Transparencia de San
Felipe Orizatlán, Hidalgo



El derecho a saber

Es el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.



<http://www.itaih.org.mx/>

<http://www.itaih.org.mx/Paginas/UnidaddeTransparencia.html>

#PorUnHidalgoTransparente

¿Cómo se puede ejercer?

La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta para acceder o solicitar información pública, a través del apartado de Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPO. Puedes ingresar una solicitud de la información o interponer un recurso de revisión que necesites, por medio de la url <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>. También puedes hacerlo personalmente en la unidad de transparencia de tu Municipio.

Datos de Contacto del Titular de la Unidad de Transparencia San Felipe Orizatlán Hgo.

Lic. Pablo Iván Morales Melo



Tel. 483 363 00 64



transparencia@orizatlan.gob.mx

Palacio Municipal S/N Zona Centro
San Felipe Orizatlán, C.P.43020

¿Cómo presentar mi solicitud a través de la PNT?

- Ingresar a <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home>
- Crear Usuario y contraseña para acceder.
- Seleccionar el apartado de solicitudes
 - Acceso a la información
- Seleccionar estado o federación
 - Elegir el sujeto obligado al que se quiere realizar la solicitud
- Describir con claridad la solicitud de información que desea conocer
 - Datos que faciliten la búsqueda
 - En su caso si hay algún archivo que facilite la búsqueda, adjuntarlo.
- Seleccionar el formato para recibir la información.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA